



C I R C U L A R CSJCUC22-7

Fecha: viernes, 14 de enero de 2022

Para: DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS.

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: "INFORMACIÓN SOBRE APERTURA DE PROCESOS DE REORGANIZACIÓN Y/O INSOLVENCIA".

Apreciados Servidores Judiciales:

Para su conocimiento y fines pertinentes, se divulgan Circulares y documentos mediante los cuales se comunica la apertura de Procesos de Insolvencia y/o Reorganización Empresarial, así:

Radicado Externo y dependencia	Juzgado que conoce el Proceso	Oficio/Asunto a difundir	Radicado interno
MEMORANDO PCSJM21-132 Consejo Superior de la Judicatura	Juzgado Civil del Circuito de Villavicencio	5° del de Decisión del 10 de noviembre de 2021, proferida por el Juzgado 5° Civil del Circuito de Villavicencio. Proceso de insolvencia 50001-3153-005-2021-00274-00 de EMILEE RODRÍGUEZ RIVERA. C.C. 40.418.419.	EXTCSJCU21-4653
MEMORANDO PCSJM21-133 Consejo Superior de la Judicatura	Juzgado Promiscuo del Circuito de Monterrey - Casanare	2° del de Decisión del 16 de septiembre de 2021, proferida por el Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Monterrey-Casanare. Proceso de Reorganización de PASIVOS. Rad. 85162-31-89-002-2021-00400 de BARONIO CASTAÑEDA CORREDOR. CC. 9517754.	EXTCSJCU21-4654

Se advierte que en caso de requerir información o documentos adicionales a los adjuntos de la presente Circular, se deberá requerir lo pertinente al Juzgado de origen.

Cordialmente,

JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente

Anexo: Memorandos relacionados y soportes pertinentes.

JASS/ALSS